



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

D. JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR.

H A C E S A B E R: Que con fecha de 20 de abril de 2020, por esta Alcaldía-Presidencia, se ha dictado la resolución que literalmente se transcribe:

“DECRETO 450/2020: De Alcaldía-Presidencia de 20 de abril de 2020, sobre nombramiento de funcionario de carrera y propuesta final.

Considerando que el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas acordó en sesión celebrada el día 7 de junio de 2.019 elevar a esta Alcaldía propuesta de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes con mayor puntuación obtenida en el proceso selectivo en la fase de oposición.

Considerando que por parte de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (Aznalcázar), el pasado día 7 de abril del año en curso, y una vez finalizado el CURSO “INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA POLICÍA LOCAL”, celebrado del 30 de septiembre 2019 al 30 de marzo de 2020, se emitió el correspondiente Informe Académico (a los efectos del artículo 15 del Decreto 201/2003).

Visto el acuerdo adoptado por el Tribunal, en sesión telemática celebrada el día 17 de abril de 2020, en el que se valoran los resultado obtenidos por los aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en las Bases 11 y 12 de las Bases que regulan el proceso selectivo, y establece el orden de prelación definitivo, de los aspirantes atendiendo a la puntuación global obtenida en la fase de oposición y curso de ingreso.

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 21.1, h) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**


Primero.- Nombrar funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía a D. Antonio Franco Pineda con DNI .../... al haber aportado la documentación requerida, y haber superado el curso selectivo en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

Segundo.- Tomar conocimiento de la Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 1213/2019, de fecha 16 de octubre de 2019, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía a D. Sergio Duarte Carrasco, con DNI .../... y D. Diego Amaya Mateos con DNI .../....

Tercero.- Establecer el orden de prelación definitivo, de los aspirantes atendiendo a la puntuación global obtenida en la fase de oposición y curso de ingreso, conforme a la Base 12 de la convocatoria, y que queda de la siguiente forma:

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	HvOeZI7xsqth0uCX8Jy5JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	23/04/2020 12:36:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HvOeZI7xsqth0uCX8Jy5JA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE OPOSICIÓN	CURSO ESPA	CALIFICACIÓN FINAL
SERGIO DUARTE CARRASCO	7,398	7,91	7,654
DIEGO AMAYA MATEO	7,395	7,82	7,608
ANTONIO FRANCO PINEDA	6,890	6,680	6,785

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo a D. Antonio Franco Pineda como interesado, así como publicar en el Tablón de edictos y en la web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Manuel López Domínguez.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	HvOeZI7xsqth0uCX8Jy5JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	23/04/2020 12:36:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HvOeZI7xsqth0uCX8Jy5JA==		

